

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME BOLIVIA Nº 008

Periodo: del 20/11/04 al 26/11/04

La Paz - Bolivia

- 1. Atentados a instalaciones del Ejército y Ministerio de Defensa**
- 2. Ascensos en las FF.AA**
- 3. Policía Militar se suma a campaña contra inseguridad**
- 4. Ministerio Público y la convocatoria a Militares a declarar**
- 5. Fuerza Naval no tiene fondos para concluir buque – escuela**
- 6. Ejército incrementa los puestos de apoyo a la Aduana Nacional**
- 7. Educación: Universidades de Militares y Policías**
- 8. Chile y Bolivia realizan maniobras militares de rutina**
- 9. Convocarán a ministros de Defensa y Gobierno al Parlamento**
- 10. Se realizó una cabalgata en homenaje a la Batalla del Pari**

1. Atentados a instalaciones del Ejército y Ministerio de Defensa

Los recientes atentados dinamiteros registrados en la ciudad de La Paz no provienen de una organización estructurada, son acciones independientes e individuales, coincidieron los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas (FFAA) y la Policía Nacional. El comandante en jefe de las FFAA, almirante Luis Aranda, y el subcomandante de la Policía, Héctor Frías, explicaron ayer que no se ha establecido la existencia de una estructura o grupo terrorista, sino más bien iniciativas personales que buscan generar un clima de incertidumbre e inestabilidad política. Sin embargo, los organismos de seguridad del Estado continuarán investigando para establecer si realmente existe un trasfondo en dos atentados, uno al Colegio Militar del Ejército y otro al canal televisivo PAT. Anteriormente se registraron dos actos de intimidación, el primero, al senador de ADN Leopoldo Fernández, y, el segundo, al senador disidente del MAS Filemón Escóbar. El almirante Aranda sostuvo que las investigaciones muestran en principio que no existe una organización estructurada tras esos hechos, y más bien éstos son resultados de acciones independientes. En días anteriores, el ministro Lara sostuvo que no existe una organización terrorista. Sin embargo, dejó en claro que los organismos de seguridad del Estado desarticulaban a embriones de estructuras que empezaban a formarse y operar. Aranda y el viceministro de Gobierno, Adrián Oliva, pidieron ayer que no se intranquilice a la población con presunciones sobre grupos terroristas, porque tal posibilidad está siendo investigada.

La sede del Ministerio de Defensa de Bolivia sufrió la noche del martes 23 de noviembre un atentado con dinamita que no causó daños personales pero sí materiales de poca consideración en el frontis del edificio y en casas vecinas, dicho explosivo estalló en la puerta principal de la institución en un momento en que no se encontraban guardias de seguridad y causó destrozos en las ventanas del edificio. El ministro de Gobierno, Saúl Lara, sostuvo que el atentado tendría un claro objetivo de provocar a las Fuerzas Armadas y a la

Policía intentando buscar reacciones y generar un marco de desestabilización en el país. Este fue el tercer atentado con dinamita en nueve días en la ciudad de La Paz y el que puede considerarse de mayor gravedad por los desperfectos provocados en el edificio. En los tres casos, las detonaciones se produjeron también en horas de la madrugada y no causaron daños personales.

El gobierno no descartó que algunos militares puedan estar involucrados en las explosiones que se suscitaron en la sede de gobierno. Sin embargo, aclaró que pueden darse acciones personales, pero no a nivel institucional, pues tal vez exista el caso de que personas se hayan sentido afectadas por determinadas decisiones, pero eso no implica que el malestar sea de toda la institucionalidad castrense.

Un día más tarde, el miércoles 24 noviembre, dos personas sospechosas de tener conexión con los recientes atentados perpetrados en la ciudad de La Paz fueron detenidas por efectivos policiales, luego de que se activara los sistemas de seguridad del Estado, que reúnen a los grupos de Inteligencia de la Policía y las Fuerzas Armadas (FFAA). Las aprehensiones fueron efectuadas en el marco de la investigación por la detonación la noche anterior de un artefacto explosivo en la puerta principal del Ministerio de Defensa. De principio se negó que las dos personas estén vinculadas con las Fuerzas Armadas y se dijo que nunca se mencionó el tema de un supuesto autoatentado.

Ante el atentado del Ministerio de Defensa, los policías y las Fuerzas Armadas se declararon en estado de emergencia y alerta permanente. El comandante general de la Policía, coronel Davis Aramayo, confirmó que se realizó la detención de dos personas, quienes fueron objeto de interrogatorio. El jefe policial admitió que los sospechosos son militares. Extraoficialmente se hizo conocer que grupos de inteligencia investigarán a siete militares de alta graduación presumiblemente descontentos, porque no fueron incluidos en las listas de ascensos a generales.

Las FFAA aún se mantienen en estado de alerta, más aún en lo que respecta a las áreas que rodean sus unidades militares. En todas las unidades castrenses se ha adoptado medidas en pro de una mayor atención, considerando que si se llegó a atentar contra el Ministerio de Defensa, entonces los soldados deben hacer rondas más continuas de los cuarteles. (*Fuentes: El Diario, 25/11/2004; Jornada, 24 y 25/11/2004; La Patria, 20 y 25/11/2004; El Potosí, 25/11/2004; La Prensa, 20/11/2004; La Razón, 24/11/2004*).

2. Ascensos en las FF.AA.

Se preparan listas de ascensos en las Fuerzas Armadas, siendo que entre los miembros castrenses que posiblemente serán tomados en cuenta, esto según una fuente del Comando del Ejército, se trataría de las generales Waldo Jordán y Edgar Nájera; y los que no fueron tomados en cuenta serían los coroneles Teobaldo Cardozo y Gelazio Santiesteban. Entre las fuentes consultadas por el periódico La Razón se tiene la impresión que el proceso es manoseado y politizado, siendo que el Presidente no sabe tendría conocimiento de este hecho y sería objeto de un engaño.

El ex jefe de la Casa Militar, general de brigada Hugo Tellería Gutiérrez, durante las jornadas de febrero del 2003 ascendería a general de división, según la lista del Comando de las Fuerzas Armadas. (*Fuente: La Razón, 20 y 23/11/2004*)

3. Policía Militar se suma a campaña contra inseguridad

Ante la inseguridad ciudadana existente en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Policía Militar se suma a esta lucha mediante patrullaje de sus efectivos en las calles de dicha ciudad. El prefecto de Santa Cruz, Carlos Hugo Molina, se reunió con los directores de los medios de comunicación y transportistas, con la finalidad de poder iniciar un trabajo en conjunto para la luchar contra la delincuencia que campea en las calles de la ciudad. Como medida de protección a los conductores del transporte público (taxistas), la Policía habilitó la frecuencia de la Unidad del 110 para que exista comunicación constante en caso de que se produjera algún atraco.

Más de 2.300 policías y 600 efectivos de la Policía Militar participaron el fin de semana (19, 20 y 21 de noviembre) en operativos en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana y con la participación institucional de las Fiscalías de Distrito, las alcaldías, la FELCN y la Dirección de Migración a la cabeza del Ministerio de Gobierno, según informó el viceministro de Régimen Interior, Adrián Oliva. (*Fuentes: El Diario, 20/11/2004; La Razón, 23/11/2004*).

4. Ministerio Público y la convocatoria a Militares a declarar

El Ministerio Público se dio por vencido y postergó la convocatoria para militares en el caso de la "masacre de octubre"; primero recibirá toda la información que proporcionen los dirigentes sindicales, políticos y los familiares de las víctimas. La fiscal de Distrito de La Paz, Audalia Zurita, admitió que fueron vanos los intentos del Ministerio Público para lograr su propósito. La postura de los miembros de las Fuerzas Armadas alteró el cronograma de la comisión de fiscales. Sin embargo, eso no ocurre con los dirigentes sindicales ni políticos. La comisión de fiscales no quiso hacer conocer qué información proporcionó el jefe del MIR, Jaime Paz Zamora, quien declaró en su domicilio. El Ministerio Público tiene tres semanas más para investigar el caso, pero no podrá cumplir con lo establecido por la cantidad de sindicatos y acusadores que existen en la investigación de los hechos de la llamada "guerra del gas".

Días después de las declaraciones de Zurita, el juez de garantías Roger Valverde ordenó la publicación de los edictos correspondientes para los militares imputados en el caso "febrero negro", según informó el fiscal adscrito al caso, Milton Mendoza. El representante del Ministerio Público explicó que la autoridad judicial dio vía libre a la solicitud presentada hace poco, por lo que la próxima semana se procederá a la publicación de las convocatorias en los medios de prensa para que los efectivos castrenses brinden sus declaraciones. Por otro lado, manifestó que los fiscales asignados se preparan para recibir los testimonios, por lo que se espera que los convocados respondan favorablemente al llamado judicial. (*Fuentes: El Diario, 20 y 25/11/2004; La Prensa 21/11/2004; Los Tiempos, 25/11/2004*).

5. Fuerza Naval no tiene fondos para concluir buque – escuela

El comandante General de la Fuerza Naval Boliviana (FNB), Marco Antonio Justiniano, indicó que la falta de un adecuado presupuesto impide concluir la construcción del Buque-Escuela y la nueva Escuela Naval en Cochabamba, obras que demandan una inversión de más tres millones de dólares, sólo para el barco se requieren 250 mil dólares, pero se tiene la esperanza de que la promesa que hizo el presidente de la República, Carlos Mesa, sobre la mejora de las condiciones de estudio de la Escuela Naval Militar a través de una reactivación de la economía nacional permitirá a la institución castrense acceder a un apropiado presupuesto. Como se recordará, el Primer Mandatario de la Nación, en ocasión de conmemorar el 194 aniversario de creación del Ejército Nacional, afirmó que defenderá hasta el final el compromiso hecho con las Fuerzas Armadas para darle un porcentaje por la venta de gas, si bien no está de acuerdo con la aprobación de la Ley de Hidrocarburos elaborada por la Comisión de Desarrollo Económico. (*Fuente: El Diario, 20/11/2004*).

6. Ejército incrementa los puestos de apoyo a la Aduana Nacional

La Aduana Nacional requirió el incremento de puestos de apoyo para controlar el contrabando en toda la parte occidental de Bolivia, siendo que la Segunda División de Ejército apoyará desde Tambo Quemado hasta Pisiga, según informó su comandante, coronel Mario Zambrana Mealla. Inicialmente el pedido de la aduana fue el de proporcionar seguridad, que se realiza en tres puestos fijos, El Puente Español, La Joya y Pisiga. Con el nuevo requerimiento se ampliará los puestos de seguridad a Tambo Quemado y a Todos Santos, con lo que se apoyará en cinco puntos fijos de control. Por cada puesto de seguridad la Segunda División del Ejército dispondrá de 20 efectivos militares entre tropa e instructores, pero sólo se dará seguridad, no realizarán patrullajes, ni persecuciones, a los que infrinjan las leyes a través de otros puntos, esa tarea le corresponde al Control Operativo Aduanero (COA) apoyado con la Policía Nacional.

La Aduana, para fortalecer la lucha contra el contrabando, aplicará el Plan Esfuerzo Conjunto en diferentes puntos del territorio nacional y, en el caso de Potosí, el control será en las fronteras con Argentina y Chile, según el informe del Comandante del grupo de Control Operativo Aduanero (COA) del sur, Gonzalo García Matos, comandante que en la ciudad de Potosí solicitó el apoyo de la Policía, que debe aportar 50 uniformados, y el Ejército, que facilitará 80 efectivos, para que se encare la fase de control a las fronteras debido a la proximidad de las fiestas de fin de año. Aclaró que a través de la coordinación entre el COA y la Aduana Nacional se estableció la necesidad de encarar un megaoperativo para frenar el ingreso de artículos de contrabando en fin de año. Los puntos que serán controlados especialmente en el sur del país se controlarán con especial empeño los puntos de Hito Cajones y Villazón en Potosí en tanto que en el caso de Chuquisaca se controlará la zona de Camargo y en Tarija la región de Yacuiba y Bermejo. (*Fuentes: El Diario, 20/11/2004; Jornada, 22/11/2004*).

7. Educación: Universidades de Militares y Policías

Los militares y policías convirtieron a sus centros de formación superior en “universidades de régimen especial” en las que se entrega al estudiante el título de licenciado, pero donde el régimen “duro” de subordinación y verticalidad aún no se concilia con el proceso de producción del conocimiento científico. ¿Qué cambiará con la conversión de la Academia de Policías en una universidad? El director de Instrucción y Enseñanza de la Policía Nacional, Juan Carlos Saa, responde que no habrá transformación en el régimen disciplinario. La Universidad Militar de las Fuerzas Armadas (UMFA) fue creada en agosto de 1996 con la Resolución Suprema 216782. Pero tan sólo a partir de la gestión 2000 se trabajó en una reforma interna, en la que se crearon especialidades de egreso. El segundo comandante del Colegio Militar de Ejército, coronel Antonio Cueto, informa que está vigente un plan de estudios para las gestiones 2003 a 2007. En el caso de la Policía Nacional, la Resolución Suprema 222297 fue emitida en febrero de este año. Según el coronel Saa, la conversión en universidad es un proceso en transición. Ni el Colegio Militar ni la Academia de Policías dejan de existir como tales, simplemente pasan a ser unidades de formación a nivel pregrado de la UMFA y de la Universidad Policial (Unipol), respectivamente. Si bien el régimen de disciplina dura no cambia en las ahora universidades militar y policial, el embrollo académico tampoco desaparece. El sociólogo Juan Ramón Quintana recuerda que en el Colegio Militar existieron 16 planes educativos entre 1980 y 2000. En todo ese tiempo la orientación académica estaba dada por el comandante del Colegio Militar, pero también dependía de la simpatía del Comandante del Ejército para incluir determinados temas, o del criterio del Comando de Institutos Militares. Quintana redondea la idea y dice que había tres niveles de decisión descoordinados e improvisados. El coronel Cueto explica que en el plan 2003-2007 se orienta a formar especialistas en ingeniería geodésica y administrativa militar, historia pedagógica militar y derecho militar. La Unipol —a través de la Academia de Policías— dará títulos de licenciatura en orden y seguridad, investigación criminal, tránsito y vialidad” entre otros.

En dos seminarios realizados este año, las Fuerzas Armadas abrieron la posibilidad de recibir a estudiantes indígenas en el Colegio Militar. El segundo comandante del Colegio Militar, coronel Antonio Cueto, explica que en esa institución las damas y caballeros cadetes provienen de todas partes del país. Cueto explicó que, en realidad, existen varios proyectos para abrir las puertas del Colegio Militar a bachilleres de las naciones originarias. Sin embargo, aún nada está definido. Un proyecto piloto establece, en su primera fase, que los bachilleres de las provincias puedan desarrollar el servicio obligatorio en el Colegio Militar y al mismo tiempo nivelarse en sus conocimientos de secundaria. Lo que no se quiere es un programa que se adecue a ellos porque sería discriminarlos, se quiere un programa para que dichos ciudadanos satisfagan las necesidades de la institución y la suyas. El proyecto piloto prevé que en 2005 se empiece la nivelación académica, y en 2006 los estudiantes puedan ingresar al Colegio Militar. En el proyecto se establece la misión de formar a los estudiantes provincianos para habilitarlos a ingresar a todos sus institutos superiores; una tercera fase establece la posibilidad de nivelarlos para ser firmes candidatos a cualquier universidad pública o privada en el país. Esta institución educativa se abrió hace dos años al reclutamiento de damas

cadetes, después de un receso de más de una década. (Fuente: *La Prensa*, 22/11/2004).

8. Chile y Bolivia realizan maniobras militares de rutina

El diputado por Potosí, Édgar Zegarra, denunció que Chile estaría haciendo ejercicios militares con tropas numerosas, incluyendo armamento sofisticado y a pocos metros de la frontera con Bolivia, así mismo informó que recientemente hizo un recorrido por la región del sudoeste potosino y recibió las denuncias de los comunarios del lugar. El diputado potosino dijo que es necesario que los bolivianos tomen en serio el tema de los recursos naturales (agua, gas, no metálicos y otros) y en ese contexto, se comience a ver la situación con bastante responsabilidad.

Efectivos del Ejército Nacional también realizan maniobras o ejercicios militares de rutina según informaron el canciller de Bolivia, Juan Ignacio Siles, y el comandante de la II División Andina de Ejército, coronel Mario Zambrana, específicamente en la frontera con Chile, para evaluar el trabajo desarrollado en las unidades dependientes de la II División Andina. (Fuentes: *El Diario*, 24/11/2004; *La Patria*, 25/11/2004).

9. Convocarán a ministros de Defensa y Gobierno al Parlamento

Los ministros de Gobierno, Saúl Lara, y de Defensa, Gonzalo Arredondo, serán convocados a la Cámara de Diputados para informar sobre los atentados y la vigilancia en las fronteras, correspondientemente. Lara será convocado por la Comisión de Constitución de la Cámara Baja para que señale las acciones que se realizan para esclarecer los atentados perpetrados en los últimos días; entre tanto, el presidente de la Comisión de Trabajo, Edgar Zegarra Bernal, ratificó que convocará al Ministro de Defensa para que preste detalles sobre la frontera con Chile y las sospechosas movilizaciones de tropas de ese país, explicó que en las últimas semanas y a pedido de varias comunidades de esa región viajó a la frontera con Chile constatando la presencia de fuerzas militares chilenas quienes habrían construido un cuartel muy cerca de los límites con el país. (Fuente: *El Diario*, 25/11/2004).

10. Se realizó una cabalgata en homenaje a la Batalla del Pari

El Círculo de Oficiales de Caballería y el Comité pro Santa Cruz, junto a la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos y otras instituciones de la cruceñidad, realizaron un Acto de Homenaje a la Batalla del Pari, en sábado 20 de noviembre a partir de las 10.00. (Fuente: *El Deber*, 20/11/2004).

Nota: La información es recogida en las fuentes citadas y se pueden consultar en los siguientes sitios en Internet salvo el periódico *El Alteño* que no cuenta con página Web:

El Deber	www.eldeber.com.bo
El Diario	www.eldiario.net
Jornada	www.jornadanet.com
Opinión	www.opinion.com.bo

La Patria
El Potosí
La Prensa
La Razón
Los Tiempos

www.lapatriaenlinea.com

www.elpotosi.net

www.laprensa.com.bo

www.larazon.com.bo

www.lostiempos.com